

Una mirada histórica a la relación entre migración y trabajo y a sus abordajes teórico-metodológicos.¹

A historic overview to the relation between migration and labor and its theoretical
and methodological approach.

Yulianela Pérez García

Máster

Profesora e Investigadora

Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI)

Universidad de La Habana

Para correspondencia: yulianela@rect.uh.cu

Artículo recibido: 17/09/2014

Artículo aprobado: 14/11/2014

Resumen:

En este artículo se presenta un análisis crítico de la relación entre migración y trabajo desde un enfoque histórico de larga duración concentrado en los marcos del proceso de formación, desarrollo y expansión del sistema capitalista. A partir de esta dirección se realiza una revisión de los presupuestos teóricos y metodológicos que han sido utilizados como lentes para estudiar esta problemática. Se valida el uso de la perspectiva global sobre migración como herramienta metodológica para el estudio de las migraciones en su constante interrelación con las redes de poder global dentro el sistema-mundo.

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación “Migración y trabajo entre las regiones del Sur desde la perspectiva global. Un análisis del flujo de cubanos hacia Angola” desarrollado por la autora y que resultó ganador del Concurso de Becas Sur-Sur 2014 “Trabajo y bienestar en el sur” que organizó el Programa de Colaboración Tricontinental Sur-Sur 2013-2015 entre el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Consejo para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en África (CODESRIA) y la Asociación Internacional de Economía del Desarrollo (IDEAs), financiado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi).



Palabras Clave: Migración laboral; Mercado laboral mundial; Reestructuración del sistema capitalista; Perspectiva global sobre migración

Abstract:

This article provides a critical analysis on the relation between migration and labor from a long duration historic approach during the process of formation, development and expansion of the capitalist system. Based on this direction, the author realizes a review of the theoretical and methodological premises that have been used as lenses to study this problem. The use of the global perspective on migration as a methodological tool for the study of migration in his constant interaction with networks of global power in the world system is validated.

Key Words: Labor migration; World labor market; Restructuring of the capitalist system; Global perspective on migration

Introducción

La dimensión económica de la migración internacional a lo largo del siglo XX y las primeras décadas del XXI, la movilidad sistémica de la fuerza laboral y su vínculo con el desarrollo, han sido uno de los problemas más analizados desde la teoría social y los estudios empíricos. Existe una visión positiva dominante de argumentar el “beneficio mutuo” de la migración, tanto para los países emisores de los flujos como para los receptores y su contribución al desarrollo, mediante la circulación de remesas sociales y financieras.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2007) “las migraciones laborales pueden beneficiar de muchas maneras tanto a los países de envío y de recepción como a los propios trabajadores, y pueden contribuir al crecimiento económico y al desarrollo de los países de origen y de destino” (p. 3). Este argumento, se erige como una barrera que impide analizar más a fondo, desde una perspectiva global, a la migración, en especial aquella que responde a motivaciones laborales, como resultante y modificadora de los factores mundiales y locales que determinan las condiciones de producción dentro de las redes globales de poder desigual (Feldman-Bianco y Glick Schiller, 2011, p. 34).

En este sentido, el economista mexicano Márquez Covarrubias (2012) considera que el término desarrollo se ha manipulado teóricamente para presentarlo como un producto de la migración. “Como si se tratase de una extensión o nueva arista de la nueva política social, se arguye que los migrantes disponen de recursos propios, las remesas, para activar procesos de desarrollo en sus lugares y países de origen, lo que permitiría abatir problemas mínimos como la pobreza y, en cierto sentido, activar procesos de desarrollo local mediante la canalización productiva de las remesas” (p. 79). Esto oculta las contradicciones inherentes a la dinámica de las interrelaciones entre ambos procesos y genera múltiples interrogantes sobre cómo incide la migración en los distintos niveles de desarrollo mundial, qué niveles de desarrollo impulsan o frenan los procesos migratorios, cómo interactúa la migración con las distintas dimensiones del desarrollo. Si se toma en cuenta el concepto de desarrollo “(...) dentro de los límites del

capitalismo neoliberal, como un proceso de crecimiento económico encabezado por las corporaciones privadas, tutelado por el Estado y vehiculado por el libre mercado y la democracia formal” (Márquez Covarrubias, 2012, p. 79), pues estas interrogantes cobrarían mayor fuerza.

Una de las dimensiones del desarrollo más significativa es la relación capital-trabajo como rasgo inherente de la lógica del sistema capitalista, que invisibiliza el carácter heterogéneo mismo del trabajo (Quijano, 2014, p. 268). El mundo del trabajo en el capitalismo también ha estado influido por las redes globales de poder desigual, y las instituciones de poder financiero y militar que en él participan, actores todos que han diseñado el control de sus recursos y productos. En este proceso, la migración tiene una importancia relevante al responder e interactuar con las formas de control global sobre el trabajo asalariado. En las últimas décadas, con el empuje globalizador de la plataforma ideológica neoliberal en todos los ámbitos de las relaciones sociales, la interrelación migración-trabajo se ha visto revalorizada no solo por las nuevas dimensiones que incluye su dinámica de funcionamiento sino por los múltiples espacios geográficos que interconecta.

Con este artículo se propone analizar la relación histórica entre migración y trabajo durante la etapa de desarrollo del sistema capitalista desde la perspectiva global, y de esta manera, revisar los presupuestos teóricos y metodológicos que han sido utilizados como lentes para estudiar este problema. La utilización de la perspectiva global sobre migración propuesta por Glick Schiller, permite redefinir el objeto de estudio seleccionado en sus marcos de movimiento y desarrollo específicos: como “(...) el movimiento de personas a través del espacio en relación con las fuerzas que estructuran la economía política” (Feldman-Bianco y Glick Schiller, 2011, p. 32), y no como un proceso segmentado en unidades de análisis, autocontenidas y a la vez interrelacionadas, entre las fronteras de los Estados-nación. Desde esta perspectiva, los flujos migratorios laborales se configuran (y así lo han hecho históricamente) en correspondencia con la dinámica del sistema de relaciones internacionales, la distribución jerárquica del poder global y las fuerzas que sobre él actúan.

Una conceptualización necesaria para el debate sobre la migración y el trabajo.

Es importante esclarecer los presupuestos conceptuales que orientaron el análisis, en especial aquellos referidos a dos categorías fundamentales: migración y trabajo.

Por la categoría de migración se comprende no solo la movilidad entre fronteras, sino también la acción de residir en el lugar al que uno se ha trasladado durante un mínimo de tiempo. Desde la perspectiva transnacional, la migración se entiende como un proceso dinámico e histórico de conexiones de redes sociales que estructuran la movilidad espacial y la vida laboral, social, política y cultural, tanto de la población migrante como de familiares, amigos y comunidades en los países de origen y destino (Levitt y Glick Schiller, 2006, p. 192).

Sus distintas subcategorías “(...) son el resultado de políticas estatales, adoptadas en respuesta a objetivos políticos y económicos y a actitudes públicas” (Castles, 2000, p. 18). En palabras de Feldman-Bianco (2011): “(...) las categorías sociales son construidas en el ámbito de relaciones de poder bajo coyunturas y contextos sociales específicos tanto en relación a los emigrantes cuanto a los inmigrantes” (p. 17). De este modo se advierte en la literatura: migración internacional o interna; temporal o definitiva; cíclica; voluntaria o forzada; económica o laboral², según las causas, entre otras.

Por trabajo se entiende la doble definición de su conceptualización moderna: por un lado, la posibilidad del hombre de adecuar especialmente el entorno a sus necesidades, de interactuar y transformar la naturaleza, y por el otro, las condicionantes sociales que determinan e intervienen esa relación. Es a partir de esta segunda reinterpretación que el

² Sobre estas dos categorías la OIM (2012b, p. 7) señala que “(...) el término *migrante económico* algunas veces se usa como un equivalente al término *migrante de trabajo* o *trabajador migrante*. Sin embargo, los dos conceptos pueden abarcar categorías diferentes. El término “migrante de trabajo” puede usarse de manera restrictiva para abarcar solamente el desplazamiento con el propósito de empleo, mientras que el término “migrante económico” puede usarse en un sentido limitado, el cual incluye sólo el desplazamiento con el propósito de empleo, o en un sentido más amplio que incluye a personas que entran a un Estado para realizar otros tipos de actividades económicas como inversionistas o viajeros de negocios”.

concepto de trabajo asalariado queda especificado, es decir, el asalariado trabaja bajo el control del capitalista, al cual le pertenece el producto de su trabajo (Hirata y Zariffian, 2007, p. 33). Para Quijano (2014), en la lógica del capitalismo, el trabajo asalariado es la fuerza de trabajo individual convertida en mercancía. Sin embargo, esto no quiere decir que el trabajo asalariado haya sido la única forma de control y explotación del trabajo, este modo de producción convivió y convive aún hoy, de manera simultánea, con otras formas de organización del trabajo como la esclavitud, establecida y desarrollada como mercancía, para producir mercancías para el mercado mundial (pp. 269-272).

El mundo de las relaciones de trabajo en la actualidad está atravesado por un nuevo proceso de división internacional, que para Márquez Covarrubias (2012) se sintetiza en dos direcciones importantes: la recomposición espacial de la división del trabajo (el reordenamiento del sistema económico neoliberal permite que los capitales centrales exploten masivamente fuerza de trabajo barata tanto en la periferia como en el centro) y la superexplotación del trabajo en todas sus categorías (extensión de la jornada laboral, intensidad del proceso y disminución salarial) (pp. 244-245).

Estos presupuestos teóricos contribuyen como argumentos de la interrelación entre trabajo asalariado y movilidad espacial, que si bien desde hace varias décadas, bajo las concepciones neoliberales de la estructura de producción global capitalista, reviste nuevas dimensiones y características específicas, constituye un proceso histórico de larga duración interrelacionado con el modo de formación, desarrollo y expansión del sistema capitalista.

Sobre la conceptualización de esta relación, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2012b) señala que "(...) no existe una definición universalmente aceptada de la migración de trabajo. (...) La clasificación de la migración de trabajo generalmente se basa en la duración de las actividades, así como en las distinciones hechas por los países de destino en su esquema de regulación donde están establecidas las condiciones de admisión y estancia. (...) El concepto y la definición de migración de trabajo a menudo refleja las perspectivas actuales de las políticas nacionales y varía

entre países y con el tiempo. Una razón de confusión acerca de quién se incluye en la categoría de *trabajador migrante* resulta de las definiciones ambiguas de *empleo* o *actividad remunerada* en el país de destino” (pp. 7-8).

Incluso, instrumentos internacionales como las Convenciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la OIT también usan definiciones diferentes. De acuerdo con la *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares* (ONU, 1990), un trabajador migrante es una persona que se dedicará, se dedica, o se ha dedicado a una actividad remunerada en un Estado del cual no es un ciudadano. Un “trabajador migrante” se define en los instrumentos de la OIT como una persona que migra de un país a otro (o que ha migrado de un país a otro) con la idea de ser empleado de otra manera que no sea por su cuenta e incluye a cualquier persona regularmente admitida como un migrante para trabajar (OIT, 1975).

Es importante apuntar las distinciones que realiza la OIM (2012b, pp. 5-6) sobre las categorías en las que se puede subdividir lo que ellos denominan “migración de trabajo”:

1. Trabajadores migrantes por contrato: personas que trabajan en un país distinto al suyo bajo acuerdos contractuales que establecen límites en el período de empleo y en el empleo específico desempeñado por el migrante. Una vez admitidos, los trabajadores migrantes por contrato no están autorizados a cambiar de empleo y se espera que salgan del país de empleo cuando termine su contrato, sin considerar si el trabajo que hacen continúa o no. Aunque algunas veces es posible la renovación del contrato, la salida del país de empleo puede ser obligatoria antes de que el contrato pueda renovarse.
2. Trabajadores migrantes establecidos: trabajadores migrantes que, después de quedarse unos años en el país de empleo, han recibido el permiso para residir de manera indefinida y de trabajar sin mayores limitaciones en ese país. Los trabajadores migrantes establecidos no tienen que salir del país de empleo

cuando están desempleados y normalmente se les da el derecho de reunirse con los miembros de su familia inmediata, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones con respecto al empleo y la vivienda.

3. Trabajadores migrantes altamente calificados: trabajadores migrantes cuyas habilidades les aseguran un trato preferencial con respecto a la admisión a un país distinto al suyo y por lo tanto están sujetos a menos restricciones con respecto al período de estancia, cambio de empleo y reunificación familiar.
4. Trabajadores ligados a un proyecto: trabajadores migrantes admitidos al Estado de empleo por un período de tiempo definido para trabajar únicamente en un proyecto específico realizado en ese Estado por el patrón de los trabajadores migrantes. El patrón es responsable de proporcionar los recursos necesarios para terminar el proyecto. El patrón o un representante que puede haber actuado como un intermediario debe asegurarse de que los trabajadores migrantes ligados a un proyecto salgan del país de empleo una vez que el trabajo esté terminado.
5. Temporaleros migrantes: personas empleadas en un Estado distinto al suyo sólo por un período del año debido a que el trabajo que desempeñan depende de las condiciones de temporada.
6. Trabajadores migrantes temporales: personas admitidas por un país distinto al suyo para trabajar por un período limitado en una ocupación en particular o un empleo especificado. Los trabajadores migrantes temporales pueden cambiar de patrón y renovar su permiso de trabajo sin tener que salir del país de empleo.
7. Viajeros de negocios: extranjeros admitidos temporalmente con el propósito de ejercer una actividad económica que es remunerada desde fuera del país de admisión.
8. Inversionistas inmigrantes: extranjeros a quienes se otorgó el derecho de residencia permanente con la condición de que inviertan una cantidad

mínima en el país de destino o inicien un negocio que dé empleo a un número mínimo de personas en el país de destino.

A partir de estos marcos conceptuales, se utilizará la categoría de migración laboral (migrantes laborales o trabajadores migrantes) para referirse a aquellas personas que migran durante un periodo de tiempo limitado –desde unos meses hasta varios años– con el propósito de trabajar por un salario y enviar remesas a sus hogares, de acuerdo a sus intereses de mejorar las condiciones socioeconómicas de vida, tanto personales como familiares, ante la imposibilidad de encontrar un empleo o uno con mejor remuneración en su país de origen.

Aproximación histórica a la migración internacional y su vinculación con el trabajo.

Desde los años noventa del pasado siglo, ha quedado en evidencia un aumento creciente del número de migrantes en el mundo, una diversificación de los destinos migratorios a la vez que una mayor visibilidad de las redes sociales que conforman y configuran la migración. Esto se ha hecho acompañar por la creciente preocupación, por parte de algunos Estados, sobre las consecuencias negativas de la migración para la seguridad nacional y la búsqueda constante de una mejor gestión de los flujos internacionales, más ajustada a los intereses de los gobiernos e instituciones. Dichos procesos, entre otros, forman parte de la “nueva arquitectura socioeconómica global”, en la que no se puede desvincular la naturaleza de la actual reestructuración del capital y su relación con la migración (Castles y Delgado Wise, 2007, p. 10).

Una rápida mirada a las estadísticas oficiales publicadas por la OIM muestran que en el año 2010 el número total de migrantes internacionales en el mundo era de 214 millones de personas, cifra que sufrió un considerable aumento con respecto a los 191 millones estimados en 2005 (OIM, 2012a, p. 53). Atendiendo a la dirección geopolítica de los flujos, estos se concentraron mayormente en los desplazamientos Sur-Norte, corriente migratoria más importante representada por el 45% del total de los desplazamientos

realizados en el año 2010 y seguida por aquellos que tuvieron lugar entre las regiones del Sur, los que ocuparon un 35% (OIM, 2014, p. 57).

Los migrantes laborales componen una parte importante de estos contingentes mundiales. Según la OIT, los trabajadores migrantes ascendieron a 105 millones en 2010; para esta Organización, las personas que emigraron en busca de trabajo y sus familias representaron alrededor del 90% del total de los migrantes internacionales (OIT, 2010, p. 1).

La movilidad laboral se ha desarrollado como parte del proceso de integración económica conocido como globalización, fenómeno que “(...) integra a toda la población del mundo en una malla común de relaciones económicas y de comunicación, integración que sería un producto del alto nivel de la tecnología disponible, la cual está, además, en constante innovación” (Quijano, 2014, p. 263). Pero, ¿de qué manera lo ha realizado? Según, Castles y Delgado Wise “la migración laboral se ha incorporado de diferentes maneras como parte de este proceso. Por un lado, el capital global impulsa la migración y reconfigura sus patrones, direcciones y formas. La migración a su vez constituye un importante factor en la realización de transformaciones sociales fundamentales de las áreas de origen, como de destino. De tal modo que la migración es una parte integral de los procesos de globalización y transformación social, así como una fuerza primordial en sí misma que reconfigura a las comunidades y a las sociedades” (Castles y Delgado Wise, 2007, p. 10).

En este mismo sentido, de Haas apunta que el “amplio proceso de cambio social” (conocido bajo los disfraces teóricos de transformación social, desarrollo o globalización) conforma la migración, y esta a su vez también afecta este proceso en su propio interés a través de las repercusiones sociales, económicas, culturales y políticas en las sociedades de origen y destino. Esta relación es tan recíproca como asimétrica porque la migración es un subproceso del “amplio proceso de cambio” (de Haas, 2014, pp. 18-19).

Sin embargo, esta relación tiene raíces históricas que pueden ser identificadas desde los orígenes del sistema capitalista³. Desde el siglo XVI, la migración de la fuerza de trabajo ha acompañado e interactuado –contribuyendo positiva o negativamente– con los procesos productivos y los peldaños del desarrollo y del subdesarrollo⁴. “Con el surgimiento del capitalismo, los flujos migratorios internacionales se fueron integrando a un sistema: el capitalista. Esos flujos fueron “armónicos” a las necesidades del capitalismo, esencialmente a la acumulación, crecimiento y concentración del capital, como parte del mercado de fuerza de trabajo barata (calificada o no)” (Álvarez Acosta, 2010, p. 26).

La expansión del capitalismo mercantil manufacturero con la imposición de distintos modelos coloniales europeos en América, África y Asia y la conectividad del mundo a partir de los canales oceánicos como una “red de transporte única”, tuvieron el efecto de incorporar a la población mundial en un solo sistema migratorio, el cual forma parte del patrón mundial de poder, cuyos ejes fundamentales se centran en su carácter global, capitalista, eurocentrado y colonial-moderno.

Desde entonces, el mercado laboral mundial ha sido configurado por una única estructura de control global dominada por el capital y un conjunto de unos pocos estados nacionales con la suficiente fuerza financiera, tecnológica y militar para influir y determinar las condicionantes históricas de otros territorios. Las migraciones laborales han formado parte de esta estructura mundial, y a la vez que han contribuido a

³ Categoría que se refiere al conjunto de la nueva estructura de control global del trabajo, articulado bajo el dominio del capital (Quijano, 2014, p. 272).

⁴ La condición de desarrollo/subdesarrollo como dimensiones del proceso de desarrollo desigual es ampliamente abordada en la obra de Márquez Covarrubias (2012). Desde la introducción del presente artículo se había hecho referencia a la opinión de este importante economista mexicano en cuanto a las limitaciones que aún ofrecen las definiciones normativas sobre desarrollo y la forma en que su conceptualización ha sido recuperada y relacionada con la migración en función de los intereses del capital. Sobre la condición de subdesarrollo este investigador define que “(...) es una característica histórica, estructural y estratégica de los países periféricos que carecen del control estratégico de sus excedentes económicos, recursos naturales y humanos. En la configuración del sistema mundial capitalista, están supeditados a los países centrales, destacadamente la triada compuesta por Estados Unidos, la Unión Europea y Japón” (p. 294). Para él, ambas condiciones son las dos caras del proceso histórico, económico, social y político de formación del “(...) entramado de relaciones de explotación, dominación, opresión y despojo que significa la extracción de excedente económico y recursos naturales y humanos del mundo subdesarrollado hacia el centro del sistema mundial capitalista”, es decir, del desarrollo desigual (p. 79).

transformarla y expandirla han estado sujetas a la naturaleza de sus múltiples redes de poder desigual.

Durante el período mercantil (siglos XVI a inicios del XIX)⁵ los flujos migratorios estuvieron dominados por europeos, esta migración se enmarcó dentro de la empresa colonizadora que se desarrolló en función de los intereses del capital metropolitano. Fueron millones los europeos que abandonaron sus tierras para ir a América, y posteriormente hacia Asia y África, como trabajadores bajo contrato o colonos. Sin embargo, la gran cantidad de fuerza de trabajo que demandaba el mercado laboral del mundo colonial fue cubierta por trabajadores importados de otras regiones periféricas del mundo capitalista colonial. En este sentido se puede referir como ejemplo a los más de 10 millones de africanos que fueron desplazados forzosamente para trabajar en América bajo el sistema esclavista. “La esclavitud fue quizá el primer sistema transnacional de reclutamiento de fuerza de trabajo para la acumulación de capital” (Álvarez Acosta, 2010, p. 20; Castles, 2013, p. 11; Durand y Massey, 2003, p. 11).

En la segunda mitad del siglo XIX, durante el desarrollo del período industrial del capitalismo, “(...) se sitúa el comienzo de las mayores migraciones humanas de la historia (...). Entre 1846 y 1875, bastante más de nueve millones de individuos abandonaron Europa, la mayoría de ellos en dirección a Estados Unidos. (...) Los movimientos de población y la industrialización van juntos, pues el desarrollo económico moderno a lo largo del mundo requirió trasvases sustanciales de poblaciones, facilitando técnicamente el proceso y abaratándolo, mediante nuevas y cada vez mejores comunicaciones, y, por supuesto, capacitó al mundo para mantener una población mucho mayor” (Hobsbawm, 1995, pp. 202-203). Según Durand y Massey (2003): “(...) entre 1800 y 1925, más de 48 millones de personas dejaron los países industrializados de Europa en busca de una nueva vida en las Américas y en

⁵ Durand y Massey (2003, pp. 11-14) proponen la división de la historia moderna de la migración internacional en cuatro amplios períodos: el primero, período mercantil entre 1500 y 1800; el segundo, industrial, entre principios del siglo XIX y la década de 1950; el período posindustrial que abarca las décadas desde 1960 hasta finales de los ochenta y el último, período global, los años posteriores a 1990.

Oceanía. De estos inmigrantes, 85 por ciento se desplazó hacia los cinco destinos siguientes: Argentina, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Estados Unidos” (p. 12).

Además, se deben agregar otros importantes destinos de la migración europea dirigidos, en este caso, hacia África⁶, continente que acogió en algunos puntos geográficos el asentamiento progresivo de colonos blancos a partir de la primera mitad del siglo XIX. También en este caso, la empresa colonial comenzó a mediar como canal de migración y de este proceso resultó la colonización urbana y la construcción de ciudades europeizadas como Casablanca, Argel, Orán, Asmara, Nova Lisboa (Huambo) o Nairobi en tierras africanas (Sánchez Porro, 2010, p. 181).

Sin embargo, el contingente migratorio internacional no procedía exclusivamente de Europa. Un flujo importante, tuvo lugar a partir de este mismo período, entre las regiones periféricas del sistema capitalista y respondía al vacío dejado por la prohibición de la trata esclavista. La movilidad de *trabajadores bajo contrato* se constituyó en la principal fuente de fuerza de trabajo para las plantaciones, en el sector de la construcción y los ferrocarriles, el trabajo en los puertos y muelles y en el servicio doméstico, entre otras actividades. Las autoridades coloniales británicas reclutaban trabajadores del subcontinente hindú para las plantaciones de azúcar en el Caribe, otros estaban empleados en las plantaciones, en las minas y en la construcción del ferrocarril en Malaysia, el Este y Sur de África y Fiji. Los británicos también reclutaron a *coolies* chinos para Malaysia y otras colonias en el Caribe. Las autoridades coloniales holandesas también utilizaron mano de obra china en proyectos de construcción en las Indias holandesas orientales. Hasta un millón de trabajadores por contrato fueron reclutados en Japón, principalmente para trabajar en Hawaii, Estados Unidos, Brasil y Perú (Castles, 2013, p. 12).

Otro grupo importante de personas que se incorporó a los flujos internacionales hacia América fue el procedente de Asia Suroccidental –Medio Oriente– y el Norte de África. Se estiman en cientos de miles los árabes, tucos y judíos que llegaron durante el primer

⁶ El continente africano experimentó el proceso de reparto, conquista y pacificación de manera tardía si se compara con el caso latinoamericano, entre finales del siglo XIX e inicios del XX.

tercio del siglo XX a “hacer la América”, la mayoría de ellos dirigidos hacia Brasil, Argentina y México como principales destinos (Akmir, 2009, p. 20).

Las interconexiones de las regiones periféricas, a partir de las migraciones impulsas por el desarrollo capitalista en su etapa mercantil-industrial, tuvieron un profundo impacto social y demográfico en la formación de las naciones, principalmente latinoamericanas. La multidimensionalidad de los aportes culturales, económicos y políticos de la migración en las regiones receptoras ha sido significativo. Por solo recurrir a simples ejemplos se invita a buscar cuántos empresarios o políticos latinoamericanos de origen árabe, judío o asiático aparecen en los titulares y noticias de muchos medios de comunicación, cuánto de foráneo pervive en la arquitectura o en la toponimia de la cartografía urbana y rural, o en un sentido más cultural, cómo continúan vivos los hábitos, gustos, vocablos y religiones con orígenes más allá de nuestras fronteras.

Varios sucesos impusieron barreras a la dinámica migratoria a gran escala experimentada hasta finales de los años cincuenta: las dos guerras mundiales, la aplicación de políticas restrictivas en algunos países receptores y la crisis económica que inició en 1929 fueron algunos de ellos. Sin embargo, la segunda posguerra propició la expansión de los flujos migratorios internacionales, tanto en su volumen como en sus trayectorias. Se desarrolló una importante corriente de trabajadores reclutados por los gobiernos o los patrones como fuerza de trabajo temporal (o “trabajadores huéspedes”) atraídos hacia Europa, inmersa en la reconstrucción económica y social (Castles, 2013, p. 17). Esos movimientos poblacionales Sur-Norte estaban compuestos por trabajadores no calificados, fundamentalmente. Los mismos tenían un carácter legal y, aunque había controles y leyes nacionales que los regían, no existían grandes restricciones para la entrada en los países receptores hasta fines de la década del ochenta (Álvarez Acosta, 2010, p. 23). La crisis petrolera de los setenta, junto al despegue industrial de varias economías en Medio Oriente y el Este de Asia, entre otros elementos, reconfigurarían la dirección de estos flujos, aunque el destino europeo no dejara de ser importante y atractivo, la migración de trabajadores entre las regiones del Sur devendría paulatinamente en una tendencia creciente.

Ya para la década de 1990 la migración internacional se había convertido en un fenómeno global (Durand y Massey, 2003, p. 4). Es importante comprender en este contexto el alcance del proceso progresivo de consolidación de las tendencias globalizadoras que se inició desde los años sesenta del siglo XX bajo las concepciones neoliberales que propugnaban la liberación, la privatización y la desregulación. “El fenómeno de la globalización debe verse como la búsqueda por parte de los centros del poder mundial de un nuevo patrón de acumulación que les permita crear las bases de un nuevo ordenamiento económico y político internacional, ordenamiento de las bases de novedosos sistemas de explotación que posibiliten a las potencias mundiales, y dentro de estas a los sectores más poderosos, revertir los problemas estructurales que se presentaron al sistema hacia los años finales de la década de los sesenta” (Baró Herrera y Chailloux Laffita, 2008, p. 29).

En opinión de los investigadores cubanos Baró Herrera y Chailloux Laffita (2008, pp. 30-40) la globalización, como nuevo estadio en la fase imperialista del modo de producción capitalista, es un fenómeno esencialmente económico, aunque abarca múltiples dimensiones como la social, la político-militar, la jurídico-institucional, entre otras. Para ellos, varias tendencias han evidenciado la reconfiguración de un nuevo orden mundial que tiene como eje central la globalización:

- Extensión y consolidación de las relaciones capitalistas a partir de la aplicación de políticas neoliberales de ajuste estructural, por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), a los países subdesarrollados; y el derrumbe del sistema socialista y la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) que posibilitaron la transición de estas naciones, junto a China, hacia la economía de mercado.
- Progreso de la base técnico-material, a través de adelantos científico-técnicos, que posibilitaron el desarrollo de las fuerzas productivas y la interdependencia entre las naciones.

- Modificaciones en la especialización de las naciones, en la división internacional capitalista del trabajo y en el posicionamiento de países y grupos de países en la economía mundial a partir del control de los adelantos científico-técnicos.
- Mayor interconexión de los mercados de mercancías, servicios y capitales.
- Proceso de concentración del poder económico y de la posición en los mercados internacionales en un reducido número de empresas muy poderosas: megacorporaciones. Estas empresas están convirtiendo al mundo en una “fábrica mundial” al fragmentar y dispersar geográficamente los procesos productivos.
- Nuevos niveles de concentración del poder económico, político y militar en un número reducido de actores internacionales (países y organismos internacionales bajo el control de estos) capaces de tomar decisiones acerca de los más importantes problemas mundiales, internacionalizando sus criterios políticos sobre el resto de los actores.

Por su parte, Márquez Covarrubias (2012, pp. 175-184) identifica un grupo de rasgos esenciales que para él definen de la globalización en esta etapa. Entre ellos se encuentran la internacionalización del capital, la financiarización, la degradación ambiental, la reestructuración de procesos de innovación, la precarización laboral y la nueva dinámica migratoria. Sobre este último rasgo, explica que experimenta dos transformaciones esenciales a partir de los años noventa: primero, la fuerte presión para emigrar que prevalece en las principales zonas expulsoras ante la falta de oportunidades ocupacionales, y segundo, la creciente vulnerabilidad que aqueja a la nueva migración laboral y que la somete a condiciones de explotación extrema.

Desde la perspectiva global se pueden establecer las intersecciones entre la globalización y el sistema jerárquico de poder mundial, cómo este último impulsa la tendencia al reordenamiento del esquema de poder global y cómo la primera conduce este proceso a partir de sus concepciones neoliberales. En este contexto cambiante los

flujos migratorios se ajustan a los intereses del sistema capitalista mundial, a la vez que son resultado de, y contribuyen a, su proceso de expansión.

Según Márquez Covarrubias y Delgado Wise (2011), “(...) la movilidad humana inherente a la expansión global del capital conjuga una maraña de flujos migratorios internos e internacionales que responden a las dinámicas del capital, en especial a la nueva división nacional e internacional de trabajo. En el trasfondo, las migraciones configuran una modalidad significativa de transferencia de recursos económicos y humanos en beneficio del gran capital, dinámica que se asocia a la acumulación por despojo y a la emergencia de formas de superexplotación del trabajo inmediato y del control del trabajo científico-tecnológico” (p. 17).

En este mismo sentido, Castles define las principales tendencias en la relación simbiótica entre el nuevo mercado global de trabajo y la migración, contextualizado en las ideas neoliberales, que respaldan su carácter de mercancía en el sistema capitalista mundial. Estas se pueden resumir en:

- La creación de un mercado global integrado, con lo cual se han establecido sitios de producción dondequiera que los costos laborales resulten más baratos; así, los trabajadores de los países menos desarrollados se han convertido en parte de cadenas de valor global controladas por las corporaciones multinacionales (Castles y Delgado Wise, 2012, p. 187).
- Proceso de *segmentación del mercado laboral* que suma distintas formas de diferenciación de la fuerza de trabajo. Para Castles (2013, pp. 23-24) estas se establecen a partir de criterios no económicos como el “capital humano” (posesión de educación, capacitación y habilidades laborales), sino en aquellos que profundizan su marginación y vulnerabilidad como género, raza, etnia, origen y estatus legal.
- La aplicación de políticas migratorias que contribuyen a reforzar la *segmentación del mercado laboral* a la vez que responden a esta diferenciación.

- La creciente tendencia a la subcontratación, trabajo temporal e informalidad como nuevas formas de empleo, *informalización del mercado de trabajo* motivado por la desregulación económica (Castles, 2013, pp. 24-27).
- Incremento de la migración irregular.
- Fuerte dicotomía entre las fuerzas del mercado que exigen libertad de movimiento de la mano de obra y las fuerzas políticas que exigen control y cuotas a la inmigración, alertando sobre el tema de la seguridad y la integración en las sociedades receptoras.
- La postura oficial de los gobiernos de los países de destino y las organizaciones internacionales que presentan a la migración laboral como elemento conducente al desarrollo, con el ánimo de fortalecer el discurso ideológico de que los propios países emisores tienen las capacidades para superar su condición subdesarrollada y así no reconocer las determinantes estructurales que han favorecido la formación de un sistema desigual y jerárquico de poder, en el que las naciones de destino y las principales instituciones financieras y comerciales internacionales participan activamente como moldeadoras.
- Creciente tendencia a que ciertas categorías de trabajadores —especialmente los migrantes irregulares— se vean empujados hacia empleos inseguros y explotadores, *trabajo precario* (Castles, 2013, p. 28).

En este debate, ha emergido un nuevo enfoque teórico que relaciona al desarrollo capitalista, en su etapa de globalización de las concepciones neoliberales, con la migración a partir de la revisión crítica del concepto de “migración forzada”. El principal promotor de este enfoque ha sido el economista mexicano Márquez Covarrubias (2010; 2012) quien argumenta que “(...) la migración forzada se refiere a la movilidad humana ocasionada por las dinámicas de acumulación del sistema capitalista mundial, el desarrollo desigual y el proceso de neoliberalización que destruyen los modelos de desarrollo en los países periféricos, desarticulan las dinámicas

de valorización y desconectan a amplios contingentes poblacionales de sus medios de producción y subsistencia, generando una amplia sobrepoblación que tiene la necesidad de abandonar su lugar de origen en la búsqueda de la subsistencia, particularmente en los países centrales, que están interesados en explotar abundante fuerza de trabajo barata, flexible y desorganizada” (2012 , pp. 226-234).

Desde este enfoque se comprende a la migración como un proceso histórico y estructural, cuyas nuevas dinámicas se asocian a la formación y expansión de las relaciones capitalistas en la dinámica de reconfiguración del sistema de poder mundial.

A su vez, este investigador identifica cuatro categorías de la migración forzada: 1) migración por violencia, conflicto y catástrofes, 2) migración por despojo, exclusión y desempleo, 3) tráfico y trata de personas, y 4) migración por sobrecalificación y falta de oportunidades.

En este proceso, son varios los beneficios que aporta la migración a los países receptores de los flujos. Los migrantes contribuyen en el proceso de acumulación y desarrollo del país de destino mediante el abaratamiento laboral, incremento de la competitividad y mejor posicionamiento capitalista; el reforzamiento del mercado interno mediante el consumo; la reproducción demográfica que compensa el bajo crecimiento poblacional de los nativos; al fortalecimiento del fondo fiscal mediante el pago de impuestos y al sistema de pensiones; además de aportes a la vida social, cultural y política. Por otra parte, privan a los países emisores de su fuerza de trabajo. Los migrantes, principalmente los calificados, representan una transferencia de recursos cuyos gastos de formación socioeconómica significan una importante erogación de recursos públicos y familiares que no son recompensados con la contraprestación que, por ejemplo, significan las remesas (Márquez Covarrubias, 2012, p. 31).

Entonces la migración laboral debe entenderse como un elemento clave de la dinámica de funcionamiento del sistema capitalista contemporáneo, del redimensionamiento geográfico de sus relaciones de producción y del reordenamiento jerárquico de sus redes de poder global.

Una revisión de los enfoques teóricos sobre la migración y el trabajo.

Por la naturaleza multidimensional y transnacional de la migración como proceso social de profunda complejidad, que se desarrolla en un contexto histórico dinámico y cambiante, es que las aproximaciones a su funcionamiento desde la perspectiva científica han respondido o explicado determinados niveles y escalas de análisis, diluyéndose en una amplia variedad de métodos y enfoques teóricos que permiten desentrañar algún componente importante del proceso migratorio. Es decir, el contexto histórico no solo ha determinado las condiciones de desarrollo de los procesos migratorios internacionales sino también la forma en que se explican desde las ciencias sociales; así como la acción de aquellas fuerzas globales que configuran y moldean las redes de poder mundial en las que tienen lugar los procesos migratorios, también incide en su construcción científica, a partir de la organización racional del conocimiento en función de los intereses o criterios de aquellas naciones e instituciones dominantes.

Con el propósito de analizar la manera en que se ha construido socialmente el conocimiento sobre la migración y su relación con el trabajo, y los paradigmas en los que se han basado los modelos teóricos que describen estos procesos, se han definido tres paradigmas centrales⁷ que permiten agrupar los modelos teóricos según el objeto de

⁷ Esta división metodológica ha sido definida por el autor de este artículo a partir de las clasificaciones propuestas en las obras de Guarnizo (2010) y de Haas (2014). Guarnizo identifica “dos grandes escuelas de pensamiento”, en buena medida antagónicas por el uso de diferentes escalas de análisis, pero complementadas entre sí por su objetivo de analizar un mismo fenómeno. “De una parte está la perspectiva teórica del equilibrio (asociada con el funcionalismo en la sociología y las teorías neoliberales en la economía), la cual se basa en interpretaciones ahistóricas que enfatizan el equilibrio social sistémico y las motivaciones basadas en el cálculo racional de costo-beneficio de los individuos que sopesan la posibilidad de emigrar. La visión alternativa, identificada con una perspectiva histórico-estructural, conecta la migración laboral contemporánea con las características inherentes al sistema jerárquico de producción de la economía global a través del tiempo” (Guarnizo 2010, p. 50).

De Haas, por su parte, propone cuatro paradigmas comunes que permiten combinar las distintas teorías a partir de la naturaleza de la sociedad y cómo ésta debe ser estudiada; expone que las teorías pueden ser combinadas para comprender los procesos migratorios desde un análisis más ecléctico. El primer paradigma reúne la teoría social del funcionalismo según el cual la migración es una estrategia de optimización de las ganancias por parte de los individuos o familias; los modelos de la economía neoclásica, la nueva economía de migración laboral, la teoría de los sistemas migratorios y la mayoría de las interpretaciones de la teoría de redes se sitúan en este paradigma. El segundo corresponde al histórico-estructural, que agrupa la teoría de la dependencia, la de los sistemas mundiales, la del mercado laboral segmentado o dual y la teoría crítica de la globalización; este paradigma explica la migración como resultado de las inequidades de la estructura económica y de poder entre las sociedades, donde los

su naturaleza y el enfoque metodológico que proponen para ello, por lo tanto, constituyen amplios paradigmas teóricos como metodológicos para el estudio de la migración.

El primero se refiere al “funcionalismo económico del equilibrio capitalista”, centrado en los flujos migratorios laborales hacia los polos altamente industrializados y su impacto sobre las economías de los países emisores. Los modelos teóricos recogidos en este paradigma argumentan la producción teórica de corrientes de pensamiento como la teoría de la economía neoclásica y la teoría de la nueva economía de la migración laboral, inspiradas en el influyente marco teórico *push-pull* (expulsión-atracción).

El segundo paradigma tiene que ver con las visiones de la “escuela histórico-estructural”, enfoque neomarxista más generalizador, en la que la migración laboral queda contextualizada en un sistema de naciones cuyo poder político está desigualmente distribuido y la creciente expansión del capitalismo global lleva a la perpetuación de dichas desigualdades y el reforzamiento de un orden económico estratificado. En él, los países periféricos se encuentran en desventaja dentro de una estructura geopolítica desigual que perpetúa su pobreza y la migración es una consecuencia estructural de la expansión de los mercados en la jerarquía política global.

Se ha identificado un último paradigma en torno al “enfoque multidimensional de los campos de interrelación social” en el que distintas perspectivas teóricas (teoría del capital social y las redes migratorias, los sistemas migratorios, la teoría de la causalidad acumulada y, las varias tradiciones de la perspectiva transnacional y la perspectiva global sobre migración) analizan desde diferentes escalas el proceso migratorio en el contexto del fortalecimiento de las interrelaciones sociales transnacionales que establecen las comunidades migrantes en espacios geográficos simultáneos, cómo éstas

migrantes son víctimas de la desigualdad estructural del mundo. La perspectiva de la interrelación simbólica es el tercer paradigma y reúne aquellas teorías que explican las experiencias diarias de los migrantes, percepciones e identidades como la teoría transnacional, de las diásporas y la criollización. Por último define un cuarto grupo más híbrido que reúne las teorías de nivel meso que se centran en la continuidad o las dinámicas internas de la migración como la teoría de redes, la de los sistemas migratorios y la de la causalidad acumulada, teorías que a su vez están contenidas en los paradigmas anteriores (de Haas, 2014, pp. 14-15).

modifican el proceso migratorio y a la vez son modificadas por el contexto de reestructuración global del capitalismo y sus redes de poder desigual.

Pese a la clasificación propuesta, se debe señalar que no es metodológicamente erróneo utilizar los presupuestos de diferentes modelos teóricos para la explicación de determinado proceso migratorio. Las tendencias actuales de la migración internacional demuestran que “(...) una comprensión plena de los procesos migratorios internacionales no puede basarse sólo en las herramientas de una única disciplina, o en el enfoque en un solo nivel de análisis. Por el contrario, su naturaleza compleja y multifacética requiere de una sofisticada teoría que incorpore una variedad de supuestos, niveles y perspectivas” (Massey et.al., 2008, p. 436). Con este propósito, se revisarán a continuación aquellos modelos teóricos que se considera contribuyen al estudio del objeto propuesto, las migraciones laborales.

Los años sesenta y setenta del siglo XX fueron testigos de un importante despegue en el campo de la producción científica sobre el fenómeno migratorio. Este hecho tuvo su contexto en la movilidad de la fuerza de trabajo y la reconfiguración de los mercados laborales durante el denominado período posindustrial (Durand y Massey, 2003, p. 13). Para explicar este fenómeno surgió la teoría económica neoclásica.

La mayoría de los investigadores consultados (Arango, 2000 y 2003; de Haas, 2008 y 2014; Durand y Massey, 2003; Guarnizo, 2010; Massey et.al., 2008; Portes, 2007) coinciden en que esta teoría centró su explicación de las causas de las migraciones desde dos escalas, una macro y otra microeconómica. La primera de ellas contempla las diferencias que existen entre las condiciones laborales y salariales de los países. La migración se concibe entonces en términos de oferta y demanda: los factores de expulsión motivan y explican el origen de la migración. A su vez, esa migración se dirige a lugares con determinados factores de atracción. La migración tendría un efecto positivo, pues conduciría a un punto de equilibrio entre los mercados de trabajo. Simultáneo a este movimiento tiene lugar un flujo de inversión de capital desde los países ricos a los países pobres. La relativa escasez de capital en los países pobres produce un índice de beneficios alto en comparación con el estándar internacional, y por

este motivo atrae la inversión. Los movimientos de capital también incluyen capital humano, con trabajadores altamente cualificados que se desplazan desde los países ricos a los pobres con la intención de obtener beneficios respecto a su cualificación en un medio donde escasea el capital humano. La segunda escala, tiene que ver con el cálculo del costo-beneficio que conlleva la opción migratoria para aquellos individuos que deciden migrar, la experiencia migratoria inicia entonces cuando este cálculo resulta en la expectativa de obtener ingresos netos positivos (Massey et.al., 2008, pp. 438-442).

Las limitaciones de esta teoría están en que obvia el contexto social en que se hacen los cálculos individuales de la migración. Cuando estos elementos están ausentes, los diferenciales salariales, sin importar su magnitud, no se traducen en flujos sostenidos de la fuerza de trabajo (Portes, 2007, pp. 23-24). Otros elementos que se le han señalado a esta perspectiva es que reduce mecánicamente los factores de migración, trata a migrantes y sociedades como si fueran homogéneos y sujetos estáticos, además, solo analiza la migración de la mano de obra (Arango, 2000, p. 37).

Una variante de la perspectiva económica neoclásica es la llamada nueva economía de la migración laboral, que critica algunos elementos de la versión micro del modelo neoclásico. La diferencia fundamental con la perspectiva económica neoclásica radica en la selección de la unidad de análisis y las bases del razonamiento que motiva a los individuos a migrar. Para esta nueva teoría la unidad de análisis es la familia o grupos familiares, en ocasiones comunidades enteras, no el individuo socialmente aislado y racional. La decisión de emigrar es tomada en la unidad familiar, en ella sus miembros actúan colectivamente para maximizar la esperanza de obtener nuevos ingresos y minimizar los riesgos económicos. En cuanto al objetivo de los migrantes de conseguir los máximos ingresos posibles, no necesariamente los obtienen en términos absolutos, sino en comparación con otros grupos familiares de referencia (Durand y Massey, 2003, pp. 15-17; Guarnizo, 2010, p. 52).

Según Arango (2000, p. 38; 2003, pp. 11-13) la nueva economía de la migración laboral propone un conjunto de modificaciones a la teoría neoclásica. Primero, la importancia central que se le otorgaba a los diferenciales salariales es mucho menor, se considera

que éstos no conducen necesariamente a la migración y no son, por tanto, indispensables para que se produzca. Además, destaca el papel de las familias y unidades familiares, hace hincapié en la importancia de los envíos de dinero y presta más atención a la información y a la compleja interdependencia entre los migrantes y el contexto en que la migración se produce.

Apartándose de estos enfoques basados en una escala micro para analizar las motivaciones y características de los flujos migratorios, fue concebida la teoría de los mercados laborales segmentados o duales desde finales de los años setenta del siglo pasado. En su interpretación sobre los exponentes de este modelo teórico, Durand y Massey (2003) consideran que esta teoría vincula las motivaciones de la migración internacional a la “(...) demanda laboral inherente de la estructura económica de las naciones desarrolladas. La inmigración (...) obedece a factores de atracción ejercidos por los países receptores (una necesidad crónica e inevitable de mano de obra barata)” (pp. 17-18). La estrecha relación entre el capital y el trabajo ha sembrado las bases del proceso progresivo de segmentación del mercado laboral donde la comunidad de inmigrantes se ha visto destinada a aquellos trabajos más inseguros y de bajos salarios. Un aporte sobre esta línea, señalado por los autores, es el que realizó Alejandro Portes y Robert Bach sobre los enclaves étnicos como un nuevo sector del mercado laboral en cuya economía se reproducen los elementos que condicionan la existencia de un mercado de trabajo segmentado.

Sin embargo, la ampliación de la escala de análisis a un nivel macro no exonera a esta teoría de presentar ciertas limitaciones reconocidas por Arango (2000, p. 40; 2003, pp. 15-16) que se manifiestan en: un modelo de explicación parcializado hacia el polo receptor sin contemplar la relación emisor-receptor, los flujos actuales no responden exclusivamente a una demanda laboral preexistente o a prácticas de contratación, y por último, no explica los índices de inmigración diferenciales entre economías industriales avanzadas con estructuras económicas similares.

La contraparte crítica de estos modelos teóricos influidos por el marco teórico expulsión-atracción es la escuela histórico-estructural, inspirada en el enfoque

neomarxista que aplica una escala global y una perspectiva histórica de larga duración al análisis del desarrollo de los procesos sociales. Si bien el origen de los estudios histórico-estructurales (tanto su vertiente de pensamiento basada en la teoría de la dependencia como aquella wallersteriana sobre el moderno sistema-mundo capitalista) se centró en la caracterización de la estratificación económica del mundo a partir de la distribución desigual del poder político durante la expansión del capitalismo comercial-mercantilista, concibió a las migraciones como un producto de estas desigualdades. Según este enfoque, “(...) la migración internacional surge como respuesta a las disrupciones y dislocaciones que inevitablemente ocurren en el proceso de desarrollo capitalista” (Durand y Massey, 2003, p. 26).

La mirada que le otorgó a la migración, dejó una gran influencia en la construcción de metodologías posteriores que se aproximaron de forma más estructural a la descripción de la realidad migratoria contemporánea. Para Guarnizo (2010) la contribución de esta perspectiva es importante porque “(...) examina un amplio ámbito de asuntos relacionados con la migración, incluyendo las fuerzas que determinan el proceso de acumulación de capital, las redes sociales que apoyan la migración laboral, las relaciones económicas y políticas en los puestos de trabajo, y los patrones de incorporación de los trabajadores migrantes dentro del mercado laboral” (pp. 52-53). Un elemento que incorpora al análisis esta teoría es el grado de penetración cultural y económica previa, por parte de la sociedad receptora dentro de la sociedad emisora, como condicionante de los flujos migratorios. “Según la perspectiva histórica estructural, la penetración deliberada –a través de la coerción militar, la supremacía económica (incluyendo el control de la inversión, el mercado internacional y el reclutamiento laboral) o la difusión cultural– de las sociedades periféricas o subordinadas por parte de las sociedades avanzadas crea desajustes estructurales internos en las primeras. Dichos desajustes, son la causa real que subyace y sostiene la migración laboral” (p. 53).

Los estudios consultados coinciden en la importancia de las redes sociales para la reproducción y perpetuación de los procesos migratorios (Arango, 2000 y 2003; de

Haas, 2014; Durand y Massey, 2003; Guarnizo, 2010; Massey et.al., 2008; Portes, 2007). Las redes migratorias, como “(...) lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que los precedieron y con no migrantes en las zonas de origen y destino mediante nexos de parentesco, amistad y paisanaje” (Durand y Massey, 2003, p. 31), explican el carácter dinámico y duradero de la migración.

Basada en este paradigma, la teoría de la causalidad acumulada, retomada por Douglas Massey en los años noventa, fundamenta la potencialidad de la migración internacional a partir de las experiencias acumuladas que tuvieron su origen en las determinantes histórico-estructurales. Cada acto migratorio altera el contexto social dentro del cual se toman las decisiones migratorias posteriores, particularmente porque posibilita movimientos adicionales (Durand y Massey, 2003, p. 34). Según Guarnizo (2010, pp. 53-54) este proceso paulatino de construcción de redes sociales permite entender mejor la migración laboral. Para este autor, la existencia y persistencia de redes sociales a través del tiempo transforma la migración laboral internacional en un proceso social estable, aún después de que los factores estructurales que inicialmente provocaron su origen hayan desaparecido.

Otra contribución importante al paradigma de la multidimensionalidad de los campos de interrelación social ha sido la presentada por la antropóloga norteamericana Nina Glick Schiller con su acercamiento, en constante crítica y revisión, desde la perspectiva transnacional sobre la migración internacional y el significado que le dio posteriormente a la utilidad de comprender este fenómeno desde un enfoque global.

El transnacionalismo, para la investigadora, define la multiplicidad de relaciones sociales superpuestas que las poblaciones migrantes establecen a través de las fronteras. Según Glick Schiller las estrategias transnacionales de radicación han estado marcadas por la incorporación simultánea de los migrantes a través de múltiples conexiones establecidas entre el lugar de origen y radicación y con las redes transnacionales (Feldman-Bianco y Glick Schiller, 2011, p. 25). Para este enfoque, Glick Schiller apunta que ha sido de gran valor la reformulación del concepto de sociedad como diferente de los límites del Estado-nación. Su propuesta de “campo social”, como

aquellas dimensiones de tiempo y espacio móviles y dinámicas que constituyen una multiplicidad de redes superpuestas que las poblaciones migrantes establecen a través de las fronteras, se ha transformado en una herramienta poderosa para conceptualizar la variedad de relaciones que vinculan a quienes se trasladan con los que se quedan (Levitt y Glick Schiller, 2006, pp. 198-199).

La invitación a analizar la migración y sus actores en los espacios sociales en donde viven y con los que están conectados a través de múltiples redes, sin presentar como una dicotomía los estudios desde los niveles micro y macro, es imprescindible en el enfoque teórico-metodológico que propone Glick Schiller (2009) con la conceptualización de la perspectiva global sobre migración (pp. 5-6). Esta perspectiva percibe al mundo conectado por múltiples redes de poder desigual, donde determinadas “instituciones de poder de alcance global”⁸ del capital financiero, enraizadas en unos pocos Estados militarmente poderosos, intervienen y penetran en las instituciones, economía y vida cotidiana de todos los demás Estados. El desequilibrio de poder creado condiciona las circunstancias que obligan a las personas a migrar, a la vez que simultáneamente van dando forma a las condiciones bajo las cuales intentan radicarse y desarrollar campos sociales transnacionales (Glick Schiller, 2009, pp. 7-10; Feldman-Bianco y Glick Schiller, 2011, p. 26 y 34).

En esta última dirección metodológica, Márquez Covarrubias (2012) también definió dos categorías conceptuales que contribuyen en la comprensión del desempeño de las “instituciones de poder de alcance global” en la configuración desigual de las redes de poder mundial. Por una parte habla de un “sistema de poder transnacional” como característica del proceso de acumulación mundial centralizada. Bajo este sistema, “(...) el nuevo imperialismo es articulado por un agente colectivo del capital —el

⁸ Es importante señalar que la referencia de Glick Schiller al desempeño transformador de las “instituciones de poder de alcance global” (*globe-spanning institutions of power*) es imprescindible en su perspectiva global sobre la migración. Este elemento diferencia su visión del enfoque macro presentado por las teorías de la escuela histórico-estructural. La investigadora norteamericana propone analizar la interpenetración entre las instituciones de poder de alcance global que condicionan la jerarquía desigual del poder mundial y las experiencias de los migrantes dentro y entre las fronteras. Para ello propone romper con el nacionalismo metodológico tradicional y dominante, aún hoy, que fragmenta el objeto de estudio en niveles diferenciados de análisis (Glick Schiller, 2009: 7).

imperialismo colectivo— que aglutina al gran capital conformado por monopolios y oligopolios transnacionales, los gobiernos de los países centrales euroestadounidenses y asiáticos, las organizaciones financieras internacionales y las organizaciones reguladoras del comercio internacional, los grandes medios de comunicación de masas y los académicos del *mainstream*. La arquitectura de poder transnacional articula los intereses del capital, el gobierno y sus instituciones, que se respalda en un gobierno supranacional conformado por la junta de gobiernos centrales de la tríada integrada por Estados Unidos, Unión Europea y Japón. (...). En respaldo a esa estrategia se configura una arquitectura de poder transnacional que militariza las relaciones internacionales, controla los mecanismos político-diplomáticos, impone políticas de ajuste estructural en la periferia y concentra los medios masivos de comunicación que colonizan la subjetividad de la población” (p. 11). Por otra parte, define “élite transnacional” como elemento distintivo del desarrollo desigual. Por esta categoría entiende que “los actores principales del sistema capitalista mundial son las grandes empresas transnacionales, los bancos multinacionales, los Estados imperiales y los organismos internacionales. A éstos se suman las élites asentadas en los países subdesarrollados: la burguesía nacional articulada al mercado mundial y los Estados neoliberales asociados al proyecto de la globalización neoliberal” (p. 91). Esta “élite transnacional”, enraizada globalmente en forma de sistema, interviene y configura el proceso de acumulación mundial centralizada del que resulta el desarrollo desigual entre regiones, países y clases. A su vez, este proceso ha profundizado la migración de trabajadores hacia los centros capitalistas más dinámicos como parte de la crisis social permanente en la periferia (mercantilización de la fuerza laboral migrante).

Retomando el análisis sobre los aportes de Glick Schiller, se puede escarbar en las fuentes que le permitieron construir su perspectiva teórica y metodológica sobre el estudio de la migración, entre ellas se encuentran los aportes hechos por el sociólogo y teórico político peruano Aníbal Quijano (2014) en torno al debate sobre la colonialidad del poder y la clasificación social, en el que una de sus aristas cuestionan el control del trabajo como base sobre el cual se articulan las desiguales relaciones de poder global. Con este supuesto se puede comprender la migración como un proceso social

interrelacionado en múltiples niveles con el trabajo y su reordenamiento mundial, pero a la vez como canal generador de elementos condicionantes de los mercados laborales mundiales, intersecados a la vez por intereses que tienen su origen en las élites nacionales, las instituciones financieras mundiales y las potencias imperiales como actores y modificadores de las condiciones económicas, políticas y sociales globales.

Los distintos modelos teóricos a los que se ha hecho referencia hasta este momento contribuyen a una mejor comprensión de las variables y escalas que determinan e influyen en la migración laboral internacional. Atender y entender la dinámica de funcionamiento de la decisión migratoria tanto individual como familiar, los factores de expulsión-atracción condicionados por las diferencias entre la oferta y la demanda en el mercado laboral mundial, las determinantes histórico-estructurales que contextualizan y transforman ese flujo migratorio y la significación de las redes sociales transnacionales en la modelación y perpetuación del proceso migratorio, acercan al investigador, desde distintas aristas, a un objeto de estudio multifacético. Sin embargo, desde el enfoque global se puede analizar la migración laboral, no a través de escalas delimitadas por fronteras simbólicas construidas desde intereses políticos, sino como un proceso dinámico, correlacionado con los desequilibrios estructurales de un sistema capitalista interconectado por un orden jerárquico de redes de poder, donde además actúan naciones e instituciones de alcance global, en el que a su vez, los flujos mundiales de trabajadores han contribuido a la consolidación y expansión de este sistema y sus relaciones de producción.

Conclusiones

Desde la perspectiva histórica, la migración laboral ha constituido un elemento esencial en el desarrollo y expansión del sistema capitalista, a su vez los patrones de control de los recursos y de la producción capitalista han configurado las múltiples dinámicas de la migración laboral. En este proceso sistémico, el binomio migración y trabajo (asalariado) se ha interrelacionado de una manera estrecha e interdependiente a la vez



que son mercantilizados por el sistema capitalista y como mercancía tributan a su crecimiento.

Si bien aún no parecen suficientes los presupuestos teóricos y metodológicos que explican y estudian la migración y su relación multidimensional con el sistema-mundo y las fuerzas que en él interactúan, sí se considera válido la utilización crítica y la combinación de herramientas, que en esta dirección, aporten nuevos insumos sobre el objeto de estudio. La utilización flexible de un método no descalifica los resultados de otro en la medida en que el investigador se apropie críticamente de sus funciones y conozca sus limitaciones a partir de su naturaleza histórica. Sin embargo se hace un llamado a la necesidad de comprender la migración como un fenómeno de naturaleza global y transnacional, no anclado ni autocontenido en espacios de análisis que el investigador sencillamente continúa reproduciendo de manera pasiva, solo desde esta perspectiva se puede realizar un cambio cualitativo en los estudios sobre la migración internacional desde las ciencias sociales.

Referencias

- Akmir, A. (Coord.). (2009). *Los árabes en América Latina. Historia de una emigración*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S. A y Casa Árabe-IEAM.
- Álvarez Acosta, M. E. (2010). El capitalismo y las migraciones humanas: propuestas para un análisis. En O. J. Moreira Seijos. (Coord.), *Migraciones internacionales en el mundo contemporáneo: estudio de casos* (pp. 17-52). México: Universidad de Quintana Roo.
- Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (165), 33-47.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, (1), 1-30. Recuperado de: www.migracionydesarrollo.org
- Baró Herrera, S. y Chailloux Laffita, G. (2008). *¿Hacia un gobierno global?* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Canterbury, D. C. (2010). Repensando el debate sobre migración y desarrollo bajo el capitalismo neoliberal. *Migración y Desarrollo*, 7 (15), 5-48. Recuperado de: www.migracionydesarrollo.org
- Castles, S. (2000). Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (165), 17-32.
- Castles, S. (2006). Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias. En A. Portes y J. DeWind. (Coords.). *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empírica* (pp. 33-66). México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración.
- Castles, S. (2013). Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual. *Migración y Desarrollo*, 11 (20), 8-42. Recuperado de: www.migracionydesarrollo.org
- Castles, S. y Delgado Wise, R. (2007). Introducción. Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur. En S. Castles y R. Delgado Wise. (Coord.). *Migración*

- desarrollo: y perspectivas desde el sur* (pp. 5-22). México D.F.: Miguel Ángel Porrua, UAZ, RIMD, SEGOB, INM, CONAPO, IMI, University of Oxford, IOM.
- Castles, S. y Delgado Wise, R. (2012). Apuntes para una visión estratégica sobre desarrollo, migración y derechos humanos. *Migración y Desarrollo*, 10 (18), 185-191. Recuperado de: www.migracionydesarrollo.org
- Castles, S. y Miller, M. J. (2004) *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Miguel Ángel Porrua, UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Fundación Colosio, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración.
- de Haas, H. (2008) Migration and development. A theoretical perspective. *International Migration Institute Working Papers*, (9), 1-57. Recuperado de: <http://www.imi.ox.ac.uk/>
- de Haas, H. (2009). Migration System Formation and Decline. A theoretical inquiry into the self-perpetuating and self-undermining dynamics of migration processes. *International Migration Institute Working Papers*, (19), 1-37. Recuperado de: <http://www.imi.ox.ac.uk/>
- de Haas, H. (2014). Migration Theory. Quo Vadis?. *International Migration Institute Working Papers*, (100), 1-39. Recuperado de: <http://www.imi.ox.ac.uk/>
- Durand, J. y Massey, D. (2003). Los enfoques teóricos: una síntesis. En J. Durand y D. Massey. (Coord.). *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI* (pp. 11-43). México D.F.: Miguel Ángel Porrua, UAZ, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración.
- Faist, T. (2005). Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, estado y mercado. *Migración y Desarrollo*, 2-35. Recuperado de: www.migracionydesarrollo.org

- Feldman-Bianco, B. y Glick Schiller, N. (2011). Una conversación sobre transformaciones de la sociedad, migración transnacional y trayectorias de vida. *Crítica y Emancipación*, 3, (5), 11-42.
- Feldman-Bianco, B., Rivera Sánchez, L., Stefoni, C. y Villa Martínez, M. I. (Coords.). (2011). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*. Quito: FLACSO Sede Ecuador, CLACSO, Universidad Alberto Hurtado.
- Glick Schiller, N. (2009). A Global Perspective on Transnational Migration: Theorizing without Methodological Nationalism. *COMPAS Working Paper* (67), 1-23. Recuperado de: http://www.compas.ox.ac.uk/fileadmin/files/Publications/working_papers/WP_2009/WP0967%20Glick%20Schiller.pdf
- Guarnizo, L. E. (2010). Notas sobre la movilidad contemporánea del capital y del trabajo. En S. M. Lara Flores. (Coord.). *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Hirata, H. y Zariffian, P. (2007). El concepto de trabajo. *Revista de Trabajo*, 3, (4), 33-36.
- Hobsbawm, E. J. (1984). *Worlds of Labour. Further Studies in the History of Labour*. London: Weidenfeld and Nicolson.
- Hobsbawm, E. J. (1995). *The Age of Capital 1848-1875*. London: Abacus.
- Levitt, P. y Glick Schiller, N. (2006). Perspectivas internacionales sobre migración. En A. Portes y J. DeWind. (Coord.). *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 191-230). México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración.
- Márquez Covarrubias, H. (2010). Desarrollo y migración: una lectura desde la economía política crítica. *Migración y Desarrollo*, (14), 59-87. Recuperado de: www.migracionydesarrollo.org

- Márquez Covarrubias, H. (2012). *Diccionario crítico de migración y desarrollo*. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, UNESCO y RIMD.
- Márquez Covarrubias, H. y Delgado Wise, R. (2011). Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. *Migración y Desarrollo*, 9 (16), 3-42. Recuperado de: www.migracionydesarrollo.org
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J. E. (2008) Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación. *ReDCE*, (10), 435-478. Recuperado de: www.ugr.es/~redce/REDCE10pdf/14DouglasMASSEY.pdf
- Mazza, J. y Sohnen, E. (2011). *Cruzando Fronteras para Trabajar: Nuevas Tendencias y Políticas de Migración Laboral en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: www.iadb.org/document.cfm?id=36910671
- OIM. (2012a). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011. Comunicar eficazmente sobre la migración*. Recuperado de: <http://www.iom.int/>
- OIM. (2012b). *Desarrollo de Políticas sobre Migración. Migración y Trabajo*. Recuperado de: www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/intro/v3intro_cm.pdf
- OIM. (2014) *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo*. Recuperado de: <http://www.iom.int>
- OIT. (1975) *Convenio N° 143 sobre los trabajadores migrantes*. Recuperado de: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0:NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312288
- OIT. (2007). *Marco multilateral de la OIT para las migraciones laborales. Principios y directrices no vinculantes para un enfoque de las migraciones laborales basado en los derechos*. Recuperado de: www.ilo.org/publns

- OIT. (2010). *Información sobre migración laboral elaborada por la Organización Internacional del Trabajo. Situación de los trabajadores migrantes en el mundo.* Recuperado de: <http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/index.htm>
- OMC. (1995). *Acuerdo General Sobre Comercio de Servicios.* Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/gatsqa_s.htm
- ONU. (1990). *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.* Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001435/143557s.pdf>
- Portes, A. (2007). Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia. En S. Castles y R. Delgado Wise. (Coord.). *Migración desarrollo: y perspectivas desde el sur* (pp. 21-50). México D. F.: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, RIMD, SEGOB, INM, CONAPO, IMI, University of Oxford, IOM.
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y Horizontes. De la Dependencia Histórico-Estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder.* Buenos Aires: CLACSO.
- Roldán Dávila, G. (2012). Una aportación ignorada de la teoría neoclásica al estudio de la migración laboral. *Migración y Desarrollo*, 10 (19), 61-91. Recuperado de: www.migracionydesarrollo.org
- Sánchez Porro, R. (2010). Las Migraciones en África. En O. J. Moreira Seijos. (Coord.). *Migraciones internacionales en el mundo contemporáneo: estudio de casos* (pp. 177-184). México: Universidad de Quintana Roo.